

Bogotá, 27 de marzo de 2024

Señor
Jonathan Nieto Piedras
Director Jurídico y Administrativo
Ciudad

ASUNTO: EVALUACIÓN PRELIMINAR REQUISITOS MÍNIMOS FINANCIEROS OFERTA POR INVITACIÓN CERRADA NO. 006 DE 2024

De manera atenta remitimos el resultado de la verificación de los requerimientos mínimos exigidos, realizada a las propuestas remitidas por los oferentes que aplicaron a la oferta por invitación cerrada No. 006 de 2024. La verificación realizada por el área financiera se efectuó de acuerdo con lo señalado en las reglas de participación de la oferta por invitación No. 006 de 2024, y tiene como finalidad determinar si las propuestas se ajustan a los requerimientos financieros previstos. Para tal fin se verifica que la información financiera presentada por los oferentes sea la mínima requerida en el concurso. En el informe de evaluación financiera adjunto, se presentan la verificación de cumplimiento de requisitos financieros mínimos y la verificación de la documentación financiera requerida en las ofertas.

OFERTA POR INVITACION CERRADA No. 006 DE 2024		
PROPONENTE	Requisitos financieros (indicadores)	Verificación de documentación requerida
SERVICIOS TECNOLOGICOS SERVICOM SAS NIT 830.072.238	CUMPLE	NO CUMPLE Los valores establecidos en el anexo No. 8 no concuerdan con los índices verificados con los estados financieros vigencia 2023 entregados. FALTA (Flujo de Caja y Estado de Cambios en el Patrimonio) firmados por la oferente persona natural o por el Representante Legal de la persona jurídica, el contador, y revisor fiscal de la empresa (cuando aplique). <ul style="list-style-type: none">• Certificación de los Estados Financieros según artículo 37 de la Ley 222 de 1995, firmados por la persona natural o el representante legal de la persona jurídica y el contador que haya preparado los estados financieros.• Dictamen de la revisoría fiscal (cuando aplique).• Revelaciones a los Estados Financieros.<ul style="list-style-type: none">• Declaración de renta del año gravable 2022.

CARLOS ANDRÉS VEGA ZAMUDIO
Asesor Financiero

Nota: El análisis realizado se limita a evaluar la capacidad financiera de los proponentes de acuerdo a los indicadores financieros y a determinar la habilitación de los mismos.